

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

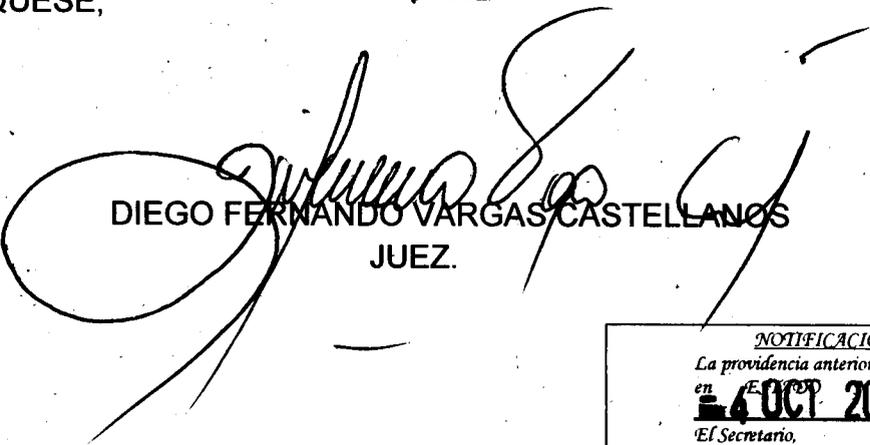
Villavicencio, Meta, 3 OCT 2017

Expediente 500014003006 2016 00320 00

Vencido el traslado ordenado en auto que antecede y con la finalidad de continuar con el trámite de las presentes diligencias, el despacho convoca a las partes para comparezcan a la hora de las 10:00 A.M. del día 17 del mes de ENERO DE 2017. para que tenga lugar la audiencia de que trata el artículo 392 del Código General del Proceso.

De otro lado se requiere a la ejecutante Ana Lucia López Cruz, a fin de que aclare a cuál de las formas de terminación del proceso se refiere.

NOTIFÍQUESE,


DIEGO FERNANDO VARGAS CASTELLANOS
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:	
La providencia anterior es notificada por anotación	
en	ENERO 2017
El Secretario,	
NORMA MAURICIO MARTIN BAQUERO	